

ACTA NÚM. 157 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA UNO DE DICIEMBRE DE 2010, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.
JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL DÍA UNO DE DICIEMBRE DE 2010, CON LA ASISTENCIA DE 40 LEGISLADORES, LA C. PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

INTERVINO CON UNA MOCIÓN EL DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG SEÑALANDO QUE EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN EN SU CURUL NO FUNCIONA, SOLICITANDO CONTABILIZAR SU ASISTENCIA.

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, **LA CUAL FUE APROBADA EN LOS MISMOS TÉRMINOS.**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON 4 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:

EL DIP. HERNÁN ANTONIO BELDEN ELIZONDO, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN Y ADICIÓN A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE FOMENTO A LA INVERSIÓN Y EL EMPLEO EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE COMPLEMENTARLA CON UN ENFOQUE DE BIENESTAR SOCIAL PARA QUE NO SE ENCUENTRE ÚNICAMENTE EN TÉRMINO DE PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA EMPRESARIAL.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO**

COMO SIGUIENTE PUNTO ESPACIO SOLEMNE PARA CONMEMORAR EL DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

ANTES DE LA APERTURA DEL ESPACIO SOLEMNE INTERVINO CON UNA MOCIÓN LA DIP. ALICIA MARGARITA HERNÁNDEZ OLIVARES,

SOLICITANDO A LA PRESIDENTA TENGA A BIEN GIRAR INSTRUCCIONES DE RETIRAR UNA MANTA LA CUAL DECÍA: “NO A LA TENENCIA ESTATAL”, MIENTRAS ESTÁN EN EL ESPACIO SOLEMNE POR RESPETO A LOS INVITADOS DE LAS ORGANIZACIONES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. LA PRESIDENTA SEÑALÓ QUE LA PRESIDENCIA Y LA DIRECTIVA PUEDEN HACER ÚNICAMENTE LO QUE EL PROPIO REGLAMENTO ESTABLECE, QUE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS TIENEN LIBERTAD DE EXPRESIÓN. INTERVINO NUEVAMENTE LA DIP. ALICIA MARGARITA HERNÁNDEZ OLIVARES, SOLICITANDO SE RETIRE LA MANTA POR RESPETO A LAS ORGANIZACIONES INVITADAS EL DÍA DE HOY. LA PRESIDENTA SEÑALÓ QUE NO PUEDE EXHORTAR QUE QUITEN LA MANTA, QUE LA DECISIÓN ES DE LOS PROPIOS DIPUTADOS QUE LA RETIREN.

A CONTINUACIÓN LA PRESIDENTA ABRIÓ EL ESPACIO SOLEMNE DANDO LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA A NOMBRE DE LA DIRECTIVA Y DE LOS INTEGRANTES DE LA LXXII LEGISLATURA A LAS ASOCIACIONES E INSTITUCIONES INVITADAS, RECONOCIENDO SU LABOR QUE DIARIAMENTE REALIZAN EN PRO DE LOS DERECHOS Y DE LA EQUIDAD DE LAS PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES.

PARTICIPARON CON MENSAJES ALUSIVOS AL EVENTO LA DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRD; EL DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PT; DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PVEM; DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA; DIP. JAIME GUADIÁN MARTÍNEZ, REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN, Y DIP. ALICIA MARGARITA HERNÁNDEZ OLIVARES, REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI. CONCLUIDAS LAS PARTICIPACIONES, LA PRESIDENTA CLAUSURÓ EL ESPACIO SOLEMNE. INTERVINO LA DIP. ALICIA MARGARITA HERNÁNDEZ OLIVARES, SOLICITANDO A LA PRESIDENTA DECRETAR UN RECESO PARA QUE LAS COMISIONES DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, ASÍ COMO LOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS REPRESENTADOS EN ESTE CONGRESO, SE TRASLADEN AL VESTÍBULO DEL RECINTO OFICIAL PARA SALUDAR A LAS ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES INVITADAS Y ENTREGARLES UN RECONOCIMIENTO. **FUE APROBADO EL RECESO POR UNANIMIDAD. LA PRESIDENTA DECLARÓ EL RECESO, SUSPENDIENDO LA SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON CUARENTA Y SIETE MINUTOS.**

TRANSCURRIDO EL RECESO Y SIENDO LAS TRECE HORAS CON QUINCE MINUTOS, LA C. PRESIDENTA REANUDÓ LA SESIÓN CON EL QUÓRUM LEGAL, EN EL PUNTO DE **INFORME DE COMISIONES:**

LA DIP. BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ, DIO LECTURA AL DICTAMEN EXP. 6494, RELATIVO A INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE JUVENTUD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO A LA LEY DE FOMENTO A LA INVERSIÓN Y AL EMPLEO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PRESENTADA POR LOS DIPUTADOS DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI, DE ESTA LEGISLATURA, A FIN DE QUE SE PROMUEVAN Y OTORGUEN ESTÍMULOS E INCENTIVOS FISCALES, ADMINISTRATIVOS Y DE OTRA ÍNDOLE A LAS EMPRESAS QUE CONTRATEN RECIÉN EGRESADOS Y QUE OBTIENEN SU PRIMER EMPLEO. INTERVINIERON EN LO GENERAL DEL DICTAMEN LOS DIP. HERNÁN ANTONIO BELDEN ELIZONDO, JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER, JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE. – **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.** INTERVINO EN LO PARTICULAR DEL DICTAMEN EL DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, CON PROPUESTA DE MODIFICACIÓN EN LOS ARTÍCULOS 2º. FRACCIÓN III Y ARTICULO 8 FRACCIÓN VI INCISO D, DE LA LEY DE JUVENTUD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO TAMBIÉN MODIFICACIÓN AL ART. 3 FRACCIÓN XIV DE LA LEY DE FOMENTO A LA INVERSIÓN Y AL EMPLEO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE ELIMINAR LA FRASE “**QUE HAYAN CONCLUIDO LA EDUCACIÓN SUPERIOR O MEDIA SUPERIOR**”. INTERVINIERON SECUNDANDO LA PROPUESTA LOS DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ. INTERVINO EL DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, QUE SE DEFINA LA EDAD DE JOVEN. LA DIPUTADA PRESIDENTA Y EL DIPUTADO ALANÍS MARROQUÍN SEÑALARON QUE LA PROPIA LEY YA CONTEMPLA LAS EDADES ESTABLECIDAS PARA SER CONSIDERADO UN MENOR DE EDAD COMO JOVEN O MAYOR DE EDAD EN SU CASO. **FUE APROBADA LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. ASIMISMO, FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO PARTICULAR POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES EN LO PARTICULAR SE DIERON POR APROBADOS LOS RESOLUTIVOS PRIMERO Y SEGUNDO DEL DECRETO.**

ASUNTOS GENERALES:

EN ESTE PUNTO LA SECRETARÍA INFORMÓ QUE ESTÁN ENLISTADOS LOS DIPUTADOS: HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, ARTURO BENAVIDES

CASTILLO, HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA, OMAR ORLANDO PÉREZ ORTEGA, MARÍA DE JESÚS HUERTA REA Y MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO. LA DIPUTADA SECRETARIA SEÑALÓ QUE EN PRIMER TÉRMINO ESTÁ EL DIP. HÉCTOR MORALES RIVERA.

EN ESE MOMENTO EL DIP. FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO PREGUNTÓ LA HORA DE INICIO DE LA SESIÓN. LA SECRETARÍA INFORMÓ QUE INICIÓ A LAS ONCE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS. POR LO QUE EL DIP. FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO SOLICITÓ SE PROLONGUE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA.- **FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

EL DIP. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA, SEÑALÓ QUE ESTE DÍA PRIMERO DE DICIEMBRE SE CUMPLEN CUATRO AÑOS DE LA TOMA DE POSESIÓN DE FELIPE CALDERÓN COMO TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL. SIN EMBARGO, CALDERÓN HA PREFERIDO DESTACAR LA FECHA COMO EL DÉCIMO ANIVERSARIO DEL GOBIERNO FEDERAL PANISTA. POR ELLO, EL DIPUTADO CUESTIONÓ EL DESEMPEÑO DEL PRESIDENTE FELIPE CALDERÓN DESDE EL INICIO DE SU GESTIÓN QUIEN HA MOSTRADO UNA AUSENCIA DE RUMBO Y PROGRAMAS, POR LO QUE ES DIFÍCIL VER CON OPTIMISMO LOS SIGUIENTES DOS AÑOS DEL GOBIERNO CALDERONISTA. INTERVINO EN CONTRA LA DIP. MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO CUESTIONANDO TAMBIÉN EL DESEMPEÑO DE LOS GOBIERNOS PRIISTAS. INTERVINO A FAVOR DEL POSICIONAMIENTO EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, QUIEN APOYÓ SU INTERVENCIÓN MEDIANTE UN VIDEO. INTERVINIERON CON MOCIONES RESPECTO AL TIEMPO DE LAS INTERVENCIONES LA DIP. JOVITA MORÍN FLORES Y EL DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN. INTERVINO A FAVOR CON DIVERSOS SEÑALAMIENTOS EL DIP. CÉSAR GARZA VILLARREAL. INTERVINIERON CON DIVERSOS SEÑALAMIENTOS EN CONTRA CUESTIONANDO EL DESEMPEÑO DE LOS GOBIERNOS PRIISTAS LOS DIP. LUIS ALBERTO GARCÍA LOZANO, HERNÁN SALINAS WOLBERG. INTERVINO CON UNA INTERPELACIÓN EL DIP. MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO. EL DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG, SOLICITÓ SE LE RESTABLEZCA SU TIEMPO POR LA INTERPELACIÓN ACEPTADA. **LO CUAL FUE DESECHADO POR MAYORÍA.**

EN OTRO TEMA, EL DIP. ARTURO BENAVIDES CASTILLO, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA HAGA LLEGAR UN ATENTO Y OPORTUNO EXHORTO AL GOBIERNO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE MONTERREY PARA QUE INCREMENTE EL NÚMERO DE

ELEMENTOS DE SEGURIDAD MUNICIPALES, PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD DENTRO Y EN LOS ALREDEDORES DEL ESTADIO TECNOLÓGICO, CON MOTIVO DEL PARTIDO DE FUTBOL MONTERREY VS SANTOS, LA FINAL DEL FUTBOL MEXICANO, A REALIZARSE EL PRÓXIMO DOMINGO 5 DE DICIEMBRE. ASIMISMO, SE EXHORTE AL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA QUE EN BASE A SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES, GIRE INSTRUCCIONES PARA QUE EL ESTADO CONTRIBUYA CON EL MUNICIPIO DE MONTERREY PARA REFORZAR LA SEGURIDAD EN EL REFERIDO ESTADIO TECNOLÓGICO. EL APOYO DEL ESTADO CONSISTIRÍA EN EL ENVÍO DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD ESTATALES E INCLUSO HACIENDO GESTIONES PARA QUE INTEGRANTES DE LA POLICÍA FEDERAL Y EL EJÉRCITO SE HAGAN PRESENTES EN LOS ALREDEDORES DEL ESTADIO TECNOLÓGICO. ASÍ COMO TAMBIÉN, SE HAGA LLEGAR ESTE ACUERDO, DE SER APROBADO, AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE COAHUILA, PARA QUE LA LEGISLATURA DE ESE ESTADO HERMANO HAGA LLEGAR A SUS AUTORIDADES RESPECTIVAS TANTO MUNICIPALES COMO ESTATALES, LA PROPUESTA DE REFORZAR LA SEGURIDAD TAMBIÉN EN EL ESTADIO TERRITORIO SANTOS MODELO, DURANTE LA CELEBRACIÓN DEL PARTIDO DE FUTBOL SANTOS VS MONTERREY EL PRÓXIMO JUEVES 2 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO. INTERVINO APOYANDO EL PUNTO DE ACUERDO EL DIP. JESÚS RENÉ TIJERINA CANTÚ. – **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA DIP. MARÍA DE JESÚS HUERTA REA, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO A FIN DE QUE ESTA LEGISLATURA CELEBRE ESPACIO SOLEMNE EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 8 DE DICIEMBRE DE 2010, PARA CONMEMORAR EL DÍA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS. DICHO ESPACIO SE REALIZARÁ POSTERIORMENTE DEL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE “INICIATIVAS DE LEY O DECRETO”; Y DURANTE EL MISMO CADA UNO DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS REPRESENTADOS EN ESTA LEGISLATURA PARTICIPARÁ CON UN POSICIONAMIENTO EN EL ORDEN ACOSTUMBRADO. INTERVINIERON APOYANDO EL PUNTO DE ACUERDO EL DIP. LUIS ALBERTO GARCÍA LOZANO Y LA DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS**

PARA TAL EFECTO. LA PRESIDENTA INSTRUYÓ A LOS ÓRGANOS DE SOPORTE TÉCNICO, APOYAR A LA DIPUTADA MARÍA DE JESÚS HUERTA REA Y A LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN EN LA CELEBRACIÓN DEL ESPACIO SOLEMNE”.

EL DIP. OMAR ORLANDO PÉREZ ORTEGA, SEÑALÓ QUE UNA DE LAS PROMESAS DE CAMPAÑA DEL GOBERNADOR RODRIGO MEDINA QUE DECÍA EN ESE ENTONCES, “QUE SE DEBEN DE BUSCAR FUENTES ALTERNATIVAS DE INGRESO, PERO SIN IMPONER NUEVOS IMPUESTOS QUE DAÑEN LA ECONOMÍA FAMILIAR”. POR LO QUE LOS DIPUTADOS DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN, LAMENTAN Y CONDENAN LA LLUVIA DE IMPUESTOS RECETADOS POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO COMO LA TENENCIA ESTATAL, INCREMENTO AL REFRENDO VEHICULAR, AL REPLAQUEO, AUMENTO A DIVERSOS DERECHOS Y EL NUEVO PAGO POR INSCRIPCIÓN DE VEHÍCULOS ENTRE OTRAS CARGAS PARA LOS CIUDADANOS. INTERVINIERON CON DIVERSAS PUNTUALIZACIONES Y MOCIONES LOS DIP. CÉSAR GARZA VILLARREAL³, HERNÁN SALINAS WOLBERG², LUIS ALBERTO GARCÍA LOZANO, CÉSAR GARZA VILLARREAL, SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN.

EN OTRO TEMA, EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE A LA PROFECO DELEGACIÓN NUEVO LEÓN PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES ANALICE CON ATENCIÓN EL COBRO QUE POR CONCEPTO DE “ASISTENCIA HOGAR ESE” REALIZA LA COMPAÑÍA DE GAS NATURAL MÉXICO A LOS USUARIOS DEL SERVICIO EN EL ESTADO, SIN PREVIO CONTRATO DEL SERVICIO O AVISO REFERENTE AL MISMO, POR CONSIDERAR QUE EXISTE UNA APARENTE VIOLACIÓN AL ARTÍCULO 7 DE LA LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR. INTERVINO APOYANDO EL PUNTO DE ACUERDO LA DIP. MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

CONTINUANDO EN EL ORDEN DE ORADORES, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA DIP. MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO, QUIEN DECLINÓ SU PARTICIPACIÓN.

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE

LOS PRESENTES. LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON TRECE MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN A LAS ONCE HORAS.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.-
DAMOS FE:**

C. PRESIDENTA

DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ

DIP. SECRETARIA:

DIP. SECRETARIO:

MARTHA DE LOS SANTOS
GONZÁLEZ.

ENRIQUE G. PÉREZ VILLA

**ACTA NÚM. 157-LXXII-10. S.O.
MIÉRCOLES 01 DE DIC. DE 2010.**

**ASUNTOS EN CARTERA
MIÉRCOLES 01 DE DICIEMBRE DE 2010.**

1. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. JUAN ALEJANDRO ALVARADO RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ALLENDE, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL COMUNICA A ESTA SOBERANÍA, QUE EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DE 2010, EL R. AYUNTAMIENTO DE DICHO MUNICIPIO APROBÓ OTORGAR LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO A LA TERCER REGIDORA, LA C. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN.- **DE ENTERADA, Y CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES**

2. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. LUIS GERARDO ISLAS GONZÁLEZ, OFICIAL MAYOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LOS INFORMES DE ASISTENCIAS DE LOS CC. DIPUTADOS Y DIPUTADAS A LAS SESIONES DEL PLENO; ASÍ COMO COMISIONES Y COMITÉS CORRESPONDIENTES AL MES DE NOVIEMBRE DE 2010.- **DE ENTERADA Y SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA COLOQUE EL PRESENTE INFORME EN EL TABLERO DE PUBLICACIONES UBICADO EN LA PLANTA BAJA DE ÉSTE PALACIO LEGISLATIVO.**

3. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. ARQ. ALDO MANLIO DECANNI GARZA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA A ESTA SOBERANÍA INICIATIVA DE LEY DE REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 195, 196 Y 212 DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN AL GRADO DE INCLINACIÓN DE LAS PENDIENTES.- **DE ENTERADA Y EN VIRTUD DE QUE ESTE ASUNTO ES PRESENTADO POR UN PARTICULAR Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, PARA SER TURNADO A COMISIONES DEBE EL PLENO VOTAR SU AUTORIZACIÓN, PARA ELLO ME PERMITO PONERLO A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN DE ACUERDO QUE ESTE ASUNTO PASE A COMISIONES, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN LA FORMA**

ACOSTUMBRADA; POR LO QUE SOLICITO SE ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIONES.

HECHA QUE FUE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE FUE APROBADO EL QUE SE TURNE A COMISIONES POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

C. PRESIDENTA: APROBADO QUE FUE Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, **SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**

4. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LIC. JOSÉ TORRES DURÓN Y LIC. MARÍA GUADALUPE SAAVEDRA RODRÍGUEZ, DIRECTOR GENERAL Y COORDINADORA ADMINISTRATIVA RESPECTIVAMENTE DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE GUADALUPE, MEDIANTE EL CUAL REMITEN INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010. - **DE ENTERADA, Y CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA**